



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 181 De Lunes, 27 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220018000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Dora Maria Lora Galarcio Y Otros	Iris Lora Benavides, Tania Maria Lora Garcia, Tomas Francisco Lora Miranda	24/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1) Abrir Incidente Con Ocasión De La Solicitud Presentada Por Etha De Los Ángeles García Lora, Por Lo Motivado. 2) Dar Traslado Por El Término De Tres (3) Días Hábiles A Los Demás Interesados, De La Solicitud Presentada, Para Que Se Pronuncien Al Respecto. 3) Reconocer Al Abogado David Salazar Ochoa, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.020.736.761 Expedida En Bogotá D.C., Y Portador De La Tarjeta Profesional No.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

a284766b-430b-43d7-a7db-0da8abc2ae8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 181 De Lunes, 27 De Noviembre De 2023



				217.429 Librada Por El Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Judicial De Etha De Los Ángeles García Lora, En Los Mismos Términos Y Facultades Contenidas En El Memorial Poder.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

a284766b-430b-43d7-a7db-0da8abc2ae8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 181 De Lunes, 27 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120230011600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Susana Dominga Herrera De González Y Otros	Carlos Eduardo González Herrera, Sucesion De Eduardo Francisco Gonzalez Rada	25/11/2023	Sentencia - Aprobar En Todas Sus Partes El Trabajo De Partición Y Adjudicación De Los Bienes Que Conforman El Patrimonio Herencial Del Causante Eduardo Francisco González Rada, Quien En Vida Se Identificaba Con La Cédula De Ciudadanía No. 6.869.797, En Atención De Las Consideraciones De Ésta Providencia. 2. Téngase Por Liquidada La Sociedad Conyugal Habida Del Matrimonio Del Causante Con La Señora Susana Dominga Herrera De González.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

a284766b-430b-43d7-a7db-0da8abc2ae8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 181 De Lunes, 27 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120230011200	Procesos Ejecutivos	Keidys Cristina Montes Sanchez	Jesus Eduardo Montealegre Castellanos	24/11/2023	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado, Señor Jesus Eduardo Montealegrecastellanos, En La Forma Establecida En El Artículo 10 De La Ley 2213 Del 2022, El Cualse Hará A Través Del A Secretaría De Este Juzgado, Únicamente En El Registro Nacional Depersonas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Un Medio Escrito.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

a284766b-430b-43d7-a7db-0da8abc2ae8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 181 De Lunes, 27 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120230025800	Procesos Verbales	John Florez Castrillon	Maria Carolina Kerguelen Valverde	24/11/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Treinta (30) Días, Allegue Alexpediente La Prueba De La Notificación Yo De Las Gestiones Tendientes A La Notificación Dela Parte Demandada Del Auto Admisorio De La Demanda, Sea Conforme A La Ley 2213 De 2022O El Código General Del Proceso, Según Su Elección, So Pena De Dar Aplicación A Lodispuesto En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

a284766b-430b-43d7-a7db-0da8abc2ae8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 181 De Lunes, 27 De Noviembre De 2023



23001311000120230002200	Procesos Verbales	David Doria Meza	Lina Marcela Polo Machado	24/11/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Treinta (30) Días,Allegue Al Expediente La Prueba De La Notificación Yo De Las Gestiones Tendientes Ala Notificación De La Parte Demandada Del Auto Admisorio De La Demanda, Seaconforme A La Ley 2213 De 2022 O El Código General Del Proceso, Según Suelección, So Pena De Dar Aplicación A Lo Dispuesto En El Artículo 317 Del Códigogeneral Del Proceso.
23001311000120200002700	Procesos Verbales	Luis Carlos Carbal Pianeta	Tatiana Milena Petro Miranda	24/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.Admitir La Demanda Promovida Por Luis Carlos Carbal Pianeta Contra Tatiana Milena Petro

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

a284766b-430b-43d7-a7db-0da8abc2ae8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 181 De Lunes, 27 De Noviembre De 2023



Miranda, Por Lo  
Motivado.2.Notificar Por  
Estado Este Proveído A  
Las Partes, Por Lo  
Expuesto.3.Dar Traslado  
De La Demanda A La  
Accionada Por El Término  
De Diez (10) Días, Por Lo  
Considerado.4.Reconocer  
Al Abogado Pedro Antonio  
Aguilar Guzmán,  
Identificado Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
1.047.386.435 Expedida En  
Cartagena, Bolívar, Y  
Portador De La Tarjeta  
Profesional No. 191.409  
Librada Por El Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Como Apoderado Judicial  
Del Accionante, Con Las  
Mismas Facultades Y En  
Los Mismos Términos Del

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

a284766b-430b-43d7-a7db-0da8abc2ae8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 181 De Lunes, 27 De Noviembre De 2023



23001311000120230047700	Procesos Verbales Sumarios	Karen Milena Paternina Peñata		25/11/2023	Poder A Él Conferido. Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda De Adjudicación Judicial De Apoyos, Promovida Por La Señora Karen Milena Paternina Peñata, En Favor De La Señora Porfiria Del Carmen Almanza Cantero. 2 Imprimir A Esta Demanda El Trámite Del Procedimiento Verbal Sumario.
-------------------------	----------------------------	-------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

a284766b-430b-43d7-a7db-0da8abc2ae8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 181 De Lunes, 27 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220042200	Procesos Verbales Sumarios	Maria Paula Espitia Gonzalez	Felix Andres Agamez Mejia	24/11/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Treinta (30) Días, Allegue Alexpediente La Prueba De La Notificación Yo De Las Gestiones Tendientes A La Notificación Dela Parte Demandada De Esta Providencia, Sea Conforme A La Ley 2213 De 2022 O El Códigogeneral Del Proceso, Según Su Elección, So Pena De Dar Aplicación A Lo Dispuesto En Elartículo 317 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

a284766b-430b-43d7-a7db-0da8abc2ae8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 181 De Lunes, 27 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220059000	Procesos Verbales Sumarios	Adriana Lucía Sierra Noriega	Javier Eulices Vega Torres	24/11/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Treinta (30) Días, Allegue Alexpediente La Prueba De La Notificación Yo De Las Gestiones Tendientes A La Notificación Dela Parte Demandada De Esta Providencia, Sea Conforme A La Ley 2213 De 2022 O El Códigogeneral Del Proceso, Según Su Elección, So Pena De Dar Aplicación A Lo Dispuesto En Elartículo 317 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 27 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

a284766b-430b-43d7-a7db-0da8abc2ae8e